

Las “Escuelas fantasma” un problema serio para el estado, egresado UDLAP

17 abril, 2018

Puebla es la única entidad federativa, en todo el país, que tiene una plataforma abierta para encontrar la mayor información sobre centros educativos desde maternal, kínder, primaria, secundaria y media superior. Ahí podrá asegurarse si la escuela en la que estudia o estudiará su hijo está incorporada a la Secretaría de Educación Pública, aseguró el Mtro. Julio Carballo Galindo, egresado de la Universidad de las Américas Puebla y actual director de Escuelas Particulares de la SEP.

Es bien sabido que la capital poblana está llena de instituciones educativas privadas de diferentes niveles educativos, que no sería raro imaginar que algunas de ellas operan en condiciones enigmáticas y sin la supervisión de la Secretaría de Educación Pública. Por lo cual, el Gobierno del Estado creó la campaña “Escuela autorizada, educación garantizada”, diseñada para invitar a los padres de familia a cerciorarse de que antes de inscribir a su hijo en un colegio particular, este se encuentre incorporado a la SEP. De tal forma que al finalizar sus estudios no se lleven algún tipo de sorpresa o sientan la incertidumbre de que los documentos no sean absolutamente válidos.



Ante ello, el Mtro. Carballo Galindo estipuló que, para asegurarse de la certificación de un colegio, cualquier persona puede ingresar en la página [www.escuelapoblana.org](http://www.escuelapoblana.org), dar clic en el apartado “escuelas particulares” y ahí encontrar la clave del centro de trabajo, dirección, nombre del representante legal, del director, cantidad de alumnos que han egresado, la forma en la que se han comportado las normas estandarizadas, entre otras cosas. “En caso de que la institución no aparezca, les recomiendo que nos manden los datos, lo pueden hacer en la propia plataforma; nosotros analizamos la información y si la escuela no está incorporada, tengan certeza que la Secretaría de Educación Pública va a hacer todo lo que está en sus manos para garantizar que no siga prestando los servicios educativos de la misma forma”; estableció el egresado en Derecho de la UDLAP.

Él mismo señaló que actualmente existen 1,400 escuelas particulares, las cuales pertenecen a los niveles de educación básica: preescolar, primaria, secundaria y educación inicial, así como de media superior. Dejando la puerta abierta a cualquier colegio a integrarse al sistema, simplemente pueden acceder al sitio antes mencionado y descargar dos documentos; uno son las bases generales del proceso de incorporación para cualquier nivel, el otro serán los lineamientos

generales que consisten en características de infraestructura, perfiles de docentes y aplicar al plan y programa de estudios diseñado por la Secretaría de Educación Pública. “Es un proceso absolutamente transparente y casi todo se hace en línea, esto ayuda a reducir costos, a ser mucho más eficaz y a brindar un mejor servicio educativo”, comentó el funcionario público de Puebla.

Si usted, algún familiar o conocido fue víctima de este suceso, el Mtro. Julio Carballo exhorta a ponerse en contacto con la Dirección de Escuelas Particulares a través de la plataforma o en sus oficinas para exponer su caso, presentando la documentación que acredita que su hijo está estudiando o estudió en esa escuela y ellos iniciarán un proceso administrativo en contra de la institución; además de brindarle un espacio alternativo para concluir los estudios. “Lo más importante es garantizar la calidad educativa de cada uno de los alumnos que se encuentran estudiando dentro del estado de Puebla”, añadió.

